

Exige PAN tratar igual a García Cabeza de Vaca y a Eugenio Hernández

CUERNAVACA, MOR. El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, llamó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a aplicar el mismo criterio que usó para anular la candidatura a la Cámara de Diputados del ex gobernador de Tamaulipas Francisco García Cabeza de Vaca al también ex gobernador de esa entidad Eugenio Hernández, quien es aspirante del PVEM al Senado. Interrogado sobre si fue un error del *blanquiazul* postular a García Cabeza de Vaca, expresó que “está claro que es un perseguido político y por eso es que se propuso”. En entrevista al concluir un mitin de Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de PAN, PRI y PRD, sostuvo que “este precedente que marca el TEPJF pone en situación vulnerable a cualquier ciudadano ante un régimen que persigue a opositores”. Argumentó que al parecer, el ex gobernador panista preservaba su derecho a votar y ser votado. Sobre Eugenio Hernández agregó: “lo que espero es que, en el caso agravado donde un personaje que es candidato de ellos al Senado, apliquen el criterio que han adoptado, porque en su caso tiene hasta orden de extradición por delitos contra la salud y narcotráfico en Estados Unidos”.

Néstor Jiménez, enviado



#LERETIRACANDIDATURA

TRIBUNAL DEJA SIN FUERO A CABEZA DE VACA

AL EXGOBERNADOR DE TAMAULIPAS LE REVOCARON SU ASPIRACIÓN A DIPUTADO
POR EL PAN, YA QUE TIENE DOS ÓRDENES DE APREHENSIÓN Y ESTÁ PRÓFUGO

POR MISAEL ZAVALA/P4

#DECIDETRIBUNALELECTORAL

CABEZA DE VACA, SIN FUERO NI CANDIDATURA

EL EX GOBERNADOR DE TAMAULIPAS TIENE
DOS ÓRDENES DE APREHENSIÓN ACTIVAS.
CONFIRMAN ASPIRACIÓN AL SENADO DE ANAYA



MISAEL
ZAVALA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El exgobernador de Tamaulipas, el panista Francisco Javier García Cabeza de Vaca, se quedó sin fuero, una vez que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le revocó su candidatura a diputado federal por el PAN, ya que tiene dos órdenes de

aprehensión por delincuencia organizada y está prófugo de la justicia.

En tanto, el Tribunal Electoral confirmó la candidatura al Senado de la República para el también panista Ricardo Anaya, pues no se cumplen los supuestos de que tenga órdenes de aprehensión y tampoco está prófugo de la justicia.

Sin embargo, el excandidato presidencial se autoexilió en Estados Unidos desde el inicio de la

administración del presidente López Obrador, por lo que desde 2018 no ha pisado suelo mexicano.

Ayer, la Sala Superior del TEPJF, con cuatro votos a favor y uno en contra del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, avaló el proyecto de la magistrada Janine Otálora Mallasis para bajar la candidatura de García Cabeza de Vaca, toda vez que resulta inelegible porque pierde sus derechos políticos al estar sustraído



de la acción de la justicia.

Eso debido a que tiene dos órdenes de aprehensión vigentes en su contra, sin que hayan prescrito, además el exgobernador está prófugo de la justicia para evitar ser objeto de proceso penal. Incluso, existe una ficha roja de la Interpol para que sea detenido. La magistrada Otálora explicó que el exgobernador tiene dos causas penales, una de 2021, en la que un juez libró la orden de aprehensión por delitos de delincuencia organizada con la finalidad de cometer operaciones con recursos de procedencia ilícita y otros; además la causa penal de 2024 en la que también se libró otra orden de aprehensión por delitos similares.

Otálora Malassis detalló que en la causa penal del 2021, un juez de Distrito determinó conceder el amparo a García Cabeza de Vaca para el efecto de que el Juez de Distrito especializado deje insubsistente la orden de aprehensión y dicte una nueva resolución. Sin embargo, la decisión del Juez de Distrito está actualmente en revisión por un Tribunal Colegiado.

Además, otro Juez de Distrito concedió una suspensión provisional respecto a la orden de detención, presentación, arresto, comparecencia o aprehensión para que quede a disposición de dicho juzgado y el panista no sea privado de su libertad. 

5

AÑOS LLEVA
RICARDO ANAYA
EN EU.

48

HORAS, PLAZO
PARA SUSTITUIR
CANDIDATURA.

4

VOTOS A FAVOR
Y UNO EN CON-
TRA TUVO.

PANISTA
RESPONDE

- 1 • Cabeza de Vaca acusó injerencia de Morena en Tribunal Electoral.
- 2 • Dijo que se viola el principio de presunción de inocencia.
- 3 • Además se deja un precedente alarmante, dijo el panista.
- 4 • Apoyaré en la construcción del México que merecemos, afirmó.





ACALORADO | • Durante el debate en la Sala Superior, los magistrados argumentaron sobre los derechos políticos electorales del exgobernador de Tamaulipas.



KIOSKO

A Víctor Castro se le juntan los conflictos en tiempos electorales

:::: El que anda “mal y de malas” en Baja California Sur, nos platican, es el gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena), pues se le juntaron varios reclamos en tiempos electorales. Nos detallan que,



FOTOS: ESPECIAL

Víctor Castro Cosío

en Los Cabos, transportistas privados colapsaron un día el tráfico, ocasionando que muchos turistas perdieran sus vuelos, en reclamo de presuntos abusos de inspectores de transporte estatal, pero también enfrentó un fuerte reclamo de los suyos, los maestros, quienes le reprocharon la promesa incumplida de regularizar todas las plazas y, en una reunión, los ánimos subieron de tono, lo abuchearon y don Víctor les gritó, por lo que ahora sus detractores aseguran que, además de no resolver, “anda de mecha corta”. ¡Serenidad y paciencia, don Víctor!

¿“Le echó la sal” Eugenio Hernández?

:::: En esas “ironías de la vida”, nos comparten que en Tamaulipas, el exgobernador priista y ahora candidato al Senado del PVEM, **Eugenio Hernández Flores**, no se sabe si “tiene voz de profeta” o algo sabía, pues hace unos días, en un recorrido en un mercado del municipio de Xicoténcatl, se



Eugenio Hernández

encontró una cabeza de res en un puesto de tacos y preguntó a los asistentes ¿qué es? y al puro estilo “filetero” le dio varios machetazos, lo cual fue de pésimo sentido del humor. Sin embargo, nos indican que ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación canceló la candidatura plurinominal a la Cámara de Diputados del exgobernador **Francisco García Cabeza de Vaca** (PAN), por estar prófugo de la justicia, por lo que varios se preguntan si don Eugenio es una especie de pitoniso o sólo fue obra del karma. ¡Qué tal!

A definir entre verdes y petistas

:::: Desde Tabasco nos cuentan que en Morena están “deshojando la margarita” para ver a quién apoyar entre sus dos aliados a nivel nacional: el PT y el PVEM. Nos explican que, en ese afán de querer concretar el plan C, los tres partidos políticos tienen candidatos propios al Senado y, en el caso del partido guinda dan por un hecho que ganarán las dos posiciones por voto directo, por lo que “la moneda está en el aire” para ver quién será la segunda minoría (el mejor perdedor), pero la disyuntiva para los morenistas es si apoyan al candidato del PVEM **Miguel Vélez Mier y Concha** o al del PT **Juan Carlos Ortiz Celaya**, ya que ambos presumen “el respaldo de Claudia Sheinbaum”, pero también tendrán que medir con cuál de los dos tendrán más lealtad. ¿Qué color les sentará mejor?

